

# San Cristóbal de la Habana

Por Eugenio Blanco

**E**L 25 de julio de 1515, fundaba el Adelantado Diego Velázquez, en la costa Sur de la Isla de Cuba, cerca de la boca del Río Onicajinal, que desagua en la ensenada de Batabanó, esta Ciudad de San Cristóbal de la Habana, que un año más tarde fué trasladada a la costa Norte, junto al puerto que Sebastián de Ocampo denominó Carenas, cuando fondeó y carenó en él sus frágiles carabelas.

Poco después, en 1519, contruía una casa de horcones y hojas de palma, destinada a primera Iglesia y Parroquia, la que quemaron los piratas en 1538.

Por acuerdo del Cabildo de esta Ciudad, se comenzó a fabricar nuevamente en 1550, con la poca renta de fábrica que existía, algunos arbitrios y las limosnas del vecindario, no terminándose hasta 1571 con el legado que dejó Juan de Roxas, uno de los más ricos vecinos, que en diferentes épocas había sido Alcalde.

Esta Iglesia y Parroquia en su segunda época ocupó el propio lugar de la primitiva, en parte de lo que actualmente es Plaza de Armas y Palacio del Distrito Central.

Tomó el nombre de Parroquia Mayor al establecerse la Parroquia del Espíritu Santo y las auxiliares del Cristo del Buen Viaje y Santo Angel Custodio.

Cuando casi había transcurrido un siglo, se reedificó por el Ilmo. Obispo Juan de Santo Matía y en 1738 fué enriquecida con cuantiosas alhajas por el Ilmo. Obispo Lazo de la Vega.

## EXPLOSION DEL "INVENCIBLE"

El 30 de junio de 1741, al ocurrir en bahía la voladura del gigantesco navío el "Invencible", debido al incendio producido por un rayo en los 400 quintales de pólvora que guardaba en sus paños, cuartearon las paredes de la Parroquia Mayor, declarándose en ruina.

Ante aquella amenaza que alejaba a los fieles de los Oficios Divinos, el Ilmo. Obispo Morell de Santa Cruz la clausuró, trasladándola provisionalmente a la Iglesia de San S...

## PILLA DE SAN IGNACIO

En las posesiones del siglo XVII, el Ilmo. Obispo de Cuba, Diego Melino de Compostela, que tantas obras y en las grandiosas ejecutó durante su fecundo episcopado, adquirió un terreno en el lugar conocido por la Ciénaga, donde se levantaban unas chozas de humildes pescadores, con el plausible fin de establecer un Colegio dirigido por la Compañía de Jesús.

El Obispo Compostela ordenó la construcción de una Ermita de guano dedicada a San Ignacio de Loyola, e invitó a sus ínclitos hijos a establecerse en esta Ciudad.

A fines de 1704, habiendo fallecido en agosto el esclarecido Preboste, de quien tan grata memoria tienen que guardar los cubanos, arribaban a estas playas, procedentes de México, los PP. Francisco Díaz Pimienta y Andrés Recino, ambos

nativos de la Habana, tomando posesión del terreno, Ermita, alhajas, etc., pero, como tardaba la licencia para establecerse definitivamente en ésta, regresaron a México.

Por aquella época, el sacerdote habanero Pbro. Gregorio Díaz Angel, también se propuso fundar un Colegio consagrado a San José, bajo la dirección de los Padres Jesuitas.

Aunque su fortuna no era suficiente para esta empresa, venciendo las dificultades y calladamente, trató de cobrar un adeudo, a cambio del cual obtuvo una finca valuada en \$40.000, que rentaba cinco mil pesos anuales, donativo que ratificó en 1724.

La licencia para establecerse los Jesuitas fué otorgada en 1727, volviendo a tomar posesión del solar, Ermita, etc., adquiriendo más terreno y continuando las obras con diferentes donativos.

La primera piedra de la Iglesia se colocó y bendijo el 19 de marzo de 1748 por el Ilmo. Obispo Lazo de Vega, con la asistencia del Gobernador de la Isla, Capitán General Francisco Cagigal de la Vega.

Dos años más tarde, iniciáronse las obras de la Capilla de Nuestra Señora de Loreto y de un colegio que se tituló la Casa de Loreto, que fué dedicada solemnemente el 5 de diciembre de 1755, por el Ilmo. Obispo Pedro A. Morell de Santa Cruz.

Ya para 1767, época en que se decretó por el gobierno la expulsión de los Jesuitas, estaba concluido el colegio y muy adelantadas las obras de la Iglesia.

## ERECION DE LA CATEDRAL

Por Real Cédula de 1772, destinóse el Colegio a Seminario y la Iglesia a Parroquia Mayor, continuándose las obras con el caudal dejado por los esposos Barrutia-Recabaren, el Pbro. Pedroso y el producto de los terrenos vendidos al Gobierno, las que se terminaron en 1777, haciéndose la traslación de la Parroquia Mayor el 10 de diciembre del propio año.

En 1787 fué erigido el Obispado de la Habana, pero hasta 1793 no se expidió la Real Cédula.

Al crearse el Obispado de la Habana, la Parroquia Mayor se destinó a Catedral y aquella quedó unida a ésta, conociéndose desde entonces con el nombre de Parroquia del Sagrario de la Catedral.

Después de ciento treinta y cinco años, el 8 de enero de 1926, fué elevada esta Diócesis a Arzobispado, designándose como primer Arzobispo de ella al esclarecido cubano Ilmo. Sr. Don Manuel Ruiz y Rodríguez, poeta insigne y orador notable, que ocupaba la Diócesis de Pinar del Río, de la que es en la actualidad Administrador Apostólico.

Entre las obras de Arte antiguo que atesora nuestra Catedral Metropolitana, destácase primeramente el Altar Mayor, construido en Italia con un costo de \$20.612, siendo tomados todos los metales del mismo del suntuoso templo de Minerva.

Un cuadro pintado sobre bronce



en 1748, catorce años antes de descubrir Colón la América.

Un trono manifestador, de plata maciza, donado en 1866 por la venerable dama señora María Teresa Santa Cruz de Oviedo, construido en Madrid con un costo de \$25.000, el que se usaba antiguamente en las tradicionales procesiones de Corpus Christi, y en la actualidad tan sólo en el Monumento de Jueves Santo.

Candelabros y adornos de plata muy antigua, ornamentos y relicarios de filigrana de extraordinario valor artístico y cuadros al óleo de famosos pintores. La pintura de la parte alta del coro y techo fueron ejecutadas en 1822 y 29, por los insignes artistas José Perovany y Juan B. Vermay.

Recientemente, nuestro máximo templo ha sido objeto de grandes reformas en su interior, gracias a la labor que viene realizando en el Cabildo Catedral, su administrador y Canónigo Rectoral Ilmo. Sr. Guillermo González Arocha, esclarecido sacerdote cubano, insigne patriota y elocuente orador sagrado, que ocupó un escaño en la Cámara de Representantes al establecerse la República, desde donde libró grandes batallas en favor de la patria, y que durante treinta años fué párroco de Artemisa, y a quien el autor de este trabajo agradece los datos para el mismo.

## IMAGEN DE SAN CRISTOBAL

Extraordinaria ha sido en todas las épocas, la devoción que los vecinos de la Habana han tenido al ínclito y milagroso San Cristóbal.

La actual imagen, ante la cual han desfilaro las generaciones de tres siglos, es venerada desde 1633 en que fué traída de Sevilla por Don Martín Andújar, con un costo de mil doscientos pesos y un real.

Siendo demasiado grande, se ordenó recortarla, encontrando en el pecho de la misma un documento en el que Andújar pedía rogasen a Dios por su alma, acordando el Cabildo aplicarle cien misas.

Esta imagen, por la que tan marcada devoción sienten los habaneros, es expuesta tan sólo al público el día 16 de noviembre, festividad de San Cristóbal, fecha en la que los vecinos de la Ciudad, siguiendo la tradición de sus antepasados, salen de sus hogares muy de mañana, sin pronunciar una sola palabra desde que abandonan el lecho, dirigiéndose a la Catedral para asistir a la llamada misa de los mudos, que se celebra a las seis a. m. y formular sus peticiones al glorioso Patrono de la Habana, asistiendo luego a las grandes solemnidades religiosas en las que oficia el Prelado con el Cabildo y desfilando últimamente por el histórico Templo.